

Domicilio Fiscal: C/ Libertador Simón Bolívar, 14. 14013-Córdoba.
 NIF: 30977203K
 Concepto Tributario: Actos Jurídicos Documentados.
 Período: 2004.
 Importe: 1.102,06 euros.

Acuerdo de Inspección. Resolución Propta. de Sanción 0092140017545.
 Obligado Tributario: López Carmona, David.
 Domicilio Fiscal: C/ Libertador Simón Bolívar. 14. 14013-Córdoba.
 NIF: 30977203K.
 Concepto Tributario: Sanciones Tributarias.
 Período: 2004.
 Importe: 431,23 euros.

Córdoba, 9 de marzo de 2010.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de 15 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por dos veces, en los domicilios que constan en esta Coordinación Territorial de la Agencia Tributaria en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentada, sin haberlo conseguido, se cita a los interesados o sus representantes, detallados a continuación, para ser notificados por comparecencia ante el Jefe de la Unidad de Inspección de esta Coordinación Territorial, con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar, núm. 10.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de plazo señalado para comparecer.

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Coordinación Territorial, de acuerdo con los apartados 1 a 3 del art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Notificaciones:

Acta de Disconformidad 0022140009832 e informe ampliatorio 0541140008972.
 Obligado Tributario: Acorin Centro Inmobiliario, S.L.
 Domicilio Fiscal: Av. Ronda de los Tejares, 27-2-2, 14008-Córdoba.
 NIF: B14658355.
 Concepto Tributario: AJD-Actos Jurídicos Documentados.
 Período: 2006.
 Importe: 4.727,03 euros.

Acuerdo de Sanción con Disconformidad a la Propuesta 0083140003712.
 Obligado Tributario: Acorin Centro Inmobiliario, S.L.
 Domicilio Fiscal: Av. Ronda de los Tejares. 27-2-2, 14008-Córdoba.
 NIF: 614658355.
 Concepto Tributario: SANC-Sanciones Tributarias.
 Período: 2006.
 Importe: 1.936,08 euros.

Acta de Disconformidad 0022140009841 e Informe Ampliatorio 0541140008963.
 Obligado Tributario: Acorin Centro Inmobiliario, S.L.
 Domicilio Fiscal: Av. Ronda de los Tejares, 27-2-2, 14008-Córdoba.
 NIF: B14658355.
 Concepto Tributario: AJD-Actos Jurídicos Documentados.
 Período: 2006.
 Importe: 985,78 euros.

Acuerdo de Sanción con disconformidad a la propuesta 0083140003703.
 Obligado Tributario: Acorin Centro Inmobiliario, S.L.
 Domicilio Fiscal: Av. Ronda de los Tejares, 27-2-2, 14008-Córdoba.
 NIF: B14658355.
 Concepto Tributario: SANC-Sanciones Tributarias.
 Período: 2006.
 Importe: 403,89 euros.

Acuerdo de Sanción con disconformidad a la propuesta 0083140003721.
 Obligado Tributario: Acorin Centro Inmobiliario, S.L.
 Domicilio Fiscal: Av. Ronda de los Tejares, 27-2-2, 14008-Córdoba.
 NIF: B14658355.
 Concepto Tributario: SANC-Sanciones Tributarias.
 Período: 2010.
 Importe: 1.500,00 euros.

Córdoba, 15 de marzo de 2010.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de 12 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Granada, Agencia Tributaria de Andalucía, con domicilio en Granada, C/ Tablas, 11, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
A97775241	BILGRA 2010 SA EN CONSTIT	NOTIFICA-EH1801-2009/8865	P101180447812	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2008/14062	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
A97775241	BILGRA 2010 SA EN CONSTIT	NOTIFICA-EH1801-2009/8865	P101180447837	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2008/14062	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
B04257077	AVENIDA BARCELONA SL	NOTIFICA-EH1801-2010/226	P101180464183	PROPLIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJD-EH1801-2009/15170	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA